EXPTE. D- 1555 /15-16

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través de las autoridades del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), se sirva responder a los siguientes interrogantes:

1. Si posee un listado de comercios generadores de barros residuales, considerados como residuos peligrosos.
2. Si estos comercios generadores cuentan con un plan de monitoreo.
3. Si estas actividades cumplen con la disposición de zonas de almacenamiento temporal.
4. Cuál es la disposición final de los contaminantes.
5. Si posee un listado de comercios sancionados y si existe un seguimiento especial para con estos.
6. Si posee un listado de empresas que efectúen el retiro de barros y cuál es su disposición final
7. Si los trabajadores están advertidos del grado de contaminación.
8. Si los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal pertinentes.
9. Todo otro dato que considere de interés.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARIZENO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En estos tiempos debido al aumento poblacional y al avance tecnológico, se genera un aumento constante y progresivo de esta clase de residuos.

Diversas denuncias que hemos recibido sobre estas actividades generadoras, como lo son LUBRICENTROS, LAVADEROS AUTOMOTOR, ESTACIONES DE SERVICIO y TALLERES MECANICOS, no respetan los procedimientos preventivos e idóneos en la manipulación de estos residuos contaminantes.

Creemos que la OPDS debe tomar cartas en el asunto y explicar que es lo que conoce y ha hecho al respecto. El presente proyecto pretende obtener esa información y, además, conocer qué políticas se aplican al respecto.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.